EXPTE. D- 2544 /19-20

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo" Las Actividades de las 35º Jornadas Nacionales de Seguridad Social Farmacéutica, y el 33º Encuentro Educacional de Cooperativas de la provincia de Buenos Aires", organizada por CAFAR, AMFFA, ASOPROFARMA,COFALOZA, FECOFAR, ACOFAR los días 27 y 28 de septiembre de 2019 en la ciudad de Mar del Plata.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovación
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Organizadas por (CAFAR) – Caja de Previsión social para Profesionales de las Ciencias Farmacéuticas de la Provincia de Buenos Aires; (AMFFA) - Mutual Farmacéutica Argentina -; y las Cooperativas Farmacéuticas ASOPROFARMA, COFALOZA y FECOFAR, instituciones de la provincia de Buenos Aires vinculadas al desarrollo presente y futuro de los profesionales Farmacéuticos.

Hace 35° años que se vienen realizando en la ciudad de Mar del Plata. Reúnen aproximadamente a 500 profesionales del área de la salud. Directivos de Colegios de Farmacéuticos de la Provincia de Bs. As., Cajas de Previsión Social del país y alumnos del último año de la carrera de Farmacia de distintas Universidades Nacionales, quienes asistirán a las disertaciones de personalidades reconocidas del ámbito político y económico actuales, como así también en las áreas de salud, previsión y solidaridad. Estos encuentros son de suma importancia no sólo para la profesión Farmacéutica sino para profesionales de otras disciplinas del Arte de Curar.

Se tratan temas sobre Seguridad Social, Salud, Cooperativismo e Interés General, que son desarrollados por prestigiosos oradores. Este año se llevará a cabo los días 27 y 28 de septiembre en el NH GRAN HOTEL PROVINCIAL de la ciudad de Mar del Plata.

La **Caja de Seguridad Social para Profesionales de las Ciencias Farmacéuticas (CAFAR)** es una persona de derecho público no estatal creada por la Ley 10.087 en el año 1983, a iniciativa del **Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires.**

Desde su creación adoptó un sistema de capitalización colectiva, siendo de carácter obligatorio para los matriculados en la Provincia de Buenos Aires.

El pilar fundamental de este sistema es la solidaridad, y es por ello que los afiliados al sistema pueden percibir diferentes Subsidios y Prestaciones adicionales que han sido sancionados por las distintas Asambleas de afiliados activos y pasivos.

Es posible complementar las jubilaciones mediante el cómputo de aportes excedentes a los obligatorios legalmente establecidos. Este régimen complementario es íntegramente voluntario. **CAFAR** cuenta con un sistema de salud no solo para el jubilado y pensionado, sino también para todo su grupo familiar. **Solidaridad con justicia y equidad son los motores fundamentales en el accionar de CAFAR.**

AMFFA: Mutual Farmacéutica de la República Argentina, es una entidad solidaria con servicios integrales en Salud, Proveeduría y Turismo a nivel nacional. Fue creada en 1978 en la ciudad de La Plata, donde se encuentra su sede central en diagonal

75 N° 350. En la actualidad cuenta con numerosas representaciones y delegaciones en las principales ciudades del país. Además de brindar servicios a los profesionales farmacéuticos incorpora por convenios institucionales a otras entidades. El concepto de atención o rol Farmacéutico cambió desde la simple dispensa de medicamentos a la participación en el auto-cuidado (Organización Mundial de la Salud 1994).

La salud pública es necesariamente interdisciplinaria, por ello es que el Farmacéutico también se implica en el proyecto de promoción de la salud comunitaria.

FECOFAR: Este laboratorio es una empresa de capitales nacionales que trabaja desde hace más de 50 años al servicio del farmacéutico. Produce y distribuye medicamentos en todo el país, garantizando su más alta calidad, asegurando su comercialización a través del profesional, colaborando de esta forma a mejorar la calidad de vida y salud de la población.

ASOPROFARMA: Asociación de Propietarios de Farmacias Cooperativa de Provisión Limitada nació como proyecto en junio de 1952 por iniciativa de una veintena de propietarios de farmacias de General San Martín y Villa Ballester, con la intención atender sus necesidades de provisión, adoptando el sistema cooperativo por reunir los mayores beneficios y permitir brindar las mejores condiciones para sus asociados. Comenzó a operar en mayo de 1953, contando en el primer ejercicio con 42 socios. En 1957 se incorporó desde sus comienzos a la Federación de Cooperativas Farmacéuticas (Fecofar) tuvo sede central en San Martin, inicialmente en la calle Rivadavia al 400 hasta 1963, luego en Ayacucho al 100. Desde 1997 funciona en el predio de 7000 m2 adquirido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ubicado en Crisólogo Larralde 6342, con salida a las calles Nuñez y Medeyros. Su ubicación geográfica privilegiada le permitió mejorar los servicios brindados a sus asociados.

CO.FA.LO.ZA.: Historia, En la década del 50 eran habituales las reuniones llevadas a cabo entre farmacéuticos e idóneos propietarios de farmacias del Partido de Lomas de Zamora, no solo con el fin de lograr la unidad de los colegas sino también para debatir los temas inherentes al sector. A fines de 1956 surge la idea de crear una Cooperativa de Provisión de productos farmacéuticos. El 7 de enero de 1957, luego de la ardua tarea que demando la confección de los Estatutos, se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva en la sede del Centro Comercial de Banfield, participando los siguientes propietarios de farmacias, quienes firman el acta de

fundación: Farmacéuticos Josè Balboa, Oscar Bustos, Demetrio Capua, Sabino Ganchegui, Héctor Merlo, Oscar Morales, Horacio Jáuregui, Rodolfo Peñol, Israel Simkin e Isaac Streger e idóneos de farmacias propietarios: Hispano Gispert, Máximo Ledesma, Ángel Porta, Alberto Rava, Ignacio Samaniego, Vicente Samaniego y Ramón Sola, siendo también los primeros aportantes. En la actualidad CO.FA.LO.ZA. Cuenta con 310 farmacias asociadas y 450 no asociadas.

ACOFAR: Cooperativa Fatrmacèutica de la provincia de Buenos Aires, distribuye medicamentos, accesorios farmacéuticos, productos de perfumerìa y servicios para las oficinas de farmacias, con mas de 55 años de trayectoria.

Cooperativa Farmacéutica con las siguientes características:

- 800 asociados
- Distribución en 49 partidos de la Provincia de Buenos Aires.
- Recorren más de 7500 km por día
- Dan servicio integral a Farmacias de 90 localidades diferentes de la Provincia de Buenos Aires.
- Sede central en ciudad de Azul (provincia de Buenos Aires) con un deposito de 3500 m2.
- Cuentan con depósitos de 5000 m2

- 10.000 items de especialidades medicinales diferentes
- 6.500 artículos de perfumería permanentemente actualizados de acuerdo a las necesidades de la Oficina Farmacéutica.
- Más de 200 personas trabajan en Acofar.
- Filial muy importante en la Costa Atlántica, con sede en la ciudad de Mar del Plata, tiene una superficie de 4500 m2 de y está equipada con tecnología austriaca.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
5
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

·· Se adjunta programa de la jornada.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su **voto afirmativo** la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: (CAFAR) – Caja de Previsión social para Profesionales de las Ciencias Farmacéuticas de la Provincia de Buenos Aires y (AMFFA) - Asociación Mutual Farmacéutica Florentino Ameghino.

EXPTE. D- 2544 /19-20

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 6
Pcia. BS. AS.

CAFAR - AMFFA -FECOFAR - ACOFAR - ASOPROFARMA - COFALOZA

Días: 27 Y 28 de septiembre de 2019 - NH GRAN HOTEL PROVINCIAL - MAR DEL PLATA

35° JORNADAS NACIONALES DE SEGURIDAD SOCIAL FARMACÉUTICA
33° ENCUENTRO EDUCACIONAL DE COOPERATIVAS FARMACÉUTICAS

Viernes 27

Desde 12:00 hs. **Acreditaciones**
Entrega de Documentación

INICIO DE ACTIVIDADES

15:30 a 16:45 hs. ***Conferencia de Formulaciones Huérfanas***

A cargo de los Farmacéuticos Adrián Ariel Ruiz y Matías Francisco Quiroga

El Farm. Adrián A. Ruiz, desde el año 2017 es Especialista en Farmacia Hospitalaria y Miembro Asesor del Grupo AAFHFO (Grupo de Farm. en Oncología de la Asoc. Argentina de Farm. de Hospital). También desde ese año, se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos en Prácticas Profesionales II, Tecnicatura Universitaria en Farmacia Hospitalaria de la Universidad Nacional Arturo Jauretche.

El Farm. Matías F. Quiroga, trabaja actualmente como farmacéutico en el Hospital Materno Infantil de la ciudad de Mar del Plata. Es miembro de la Comisión Directiva de la Asoc. Argentina de Farm. de Hospital y responsable del Area de Residencias. Docente del bloque clínico del Programa de capacitación integral en Farmacia Hospitalaria de la AAFH y miembro activo del Grupo Argentino Hospitalario de Farmacotecnia.

17:00 a 17:15 hs. ***Acto de Apertura***

17:30 a 18:45 hs. ***Tiempo de CAFAR***

Entrega del Premio a la Solidaridad

A cargo del Directorio de CAFAR

18:45 a 20:00 hs. ***"El desafío de la Innovación en un Mundo Exponencial"***

A cargo del Prof. Roberto Luchi

Roberto Luchi es profesor titular del IAE, consultor y conferencista internacional. Integra el directorio de varias empresas locales y regionales. Es autor de siete libros, entre los que se encuentran "COMPETITIVIDAD: Innovación y Mejora Continua en la Gestión", publicado por Gestión 2000 (Barcelona) en abril de 2001.
En marzo de 2005 fue coautor de "Liderando la Innovación y la Tecnología". También escribió "El Desafío de la Innovación", Ed. TEMAS, 2010.

Autor de 7 libros entre otros :

COMPETITIVIDAD: Innovación y Mejora Continua en la Gestión. Publicado por Gestión 2000 (Barcelona) en

En marzo de 2005 fue coautor de Liderando la Innovación y la Tecnología.
El Desafío de la Innovación, Ed. TEMAS, 2010.

Sábado 28

CONFERENCIAS

10:45 a 11:15 hs. ***E-Commerce / Marketing***

11:30 a 12:45 hs. ***"El Impacto del medicamento de alto costo en el PMO"***

A cargo del Dr. Ernesto van der Kooy

El Dr. Ernesto van der Kooy, es médico especialista en administración de Establecimiento de Salud y Máster en Dirección de Empresas. Consultor especializado en Salud Pública, Sistemas Sanitarios, Seguridad Social, Administración Hospitalaria, Redes de Salud y Economía de Salud. Desde 2012 es presidente de la Consultora Especializada en el Sector Salud "Prosanity S.A." y Director de la Red Especializado en la Atención de la Salud de las Personas, Mandar Salud S.A. Al mismo tiempo ejerce la docencia como Profesor Titular de la Cátedra de Estudios de Sistemas y Organizaciones Sanitarias en la Universidad del Salvador.

Entrega del Premio a la Integración Institucional

A cargo del Consejo Directivo de AMFFA

13:00 a 14:30 hs. ***Brunch con estudiantes***

17:00 a 19:00 hs. ***Charla de cierre: Título a confirmar***

A cargo del Lic. Emmanuel Álvarez Agis

El Lic. Emmanuel Alvarez Agis, es Master en Economía de la UBA. Coordina la carrera de Economía de la Univ. Nac. Arturo Jauretche. Comenzó su estudios en el año 2002 y en 2006 comenzó a dictar clases en la UBA, en Historia del Pensamiento Económico, primero y en Macroeconomía después. Ingresó a trabajar en Edenor en el año 2006 en la Subgerencia de Marketing Estratégico realizando estudios sobre la demanda de energía eléctrica. En el año 2009 ingresó como Economista Senior a la Dirección de Coyuntura del Ministerio de Economía de la Nación. Paralelamente, se desempeñó como investigador del CENDA en el área de Macroeconomía y asesoró a la ONU en materia de políticas de ingreso y planes anti-inflacionarios. Se desempeñó como Viceministro de Economía de la Nación entre el 2013 y 2015 y como Subsecretario de Programación Económica entre 2011 y 2013. Fue Director por parte del Estado en las empresas Banco Macro, Edenor, Pampa y Transener.

21:00 hs. **Cena de Cierre**

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovacion
H C Diputados Pcia de Bs As